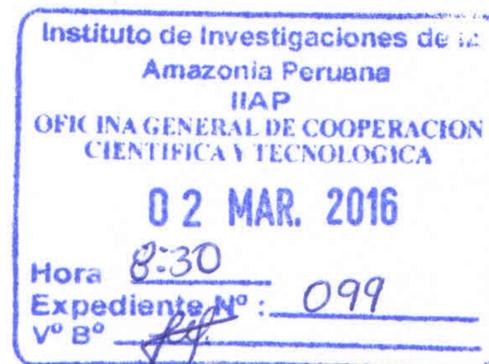


Instituto de Investigaciones  
de la Amazonía Peruana  
IIAP



TRANSCRIPCIÓN N° 248/609-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**  
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 29 de febrero de 2016

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 609 del 17 de diciembre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL IIAP Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI.

ACUERDO N° 8573/609-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

**PRIMERO.** Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ucayali, a fin de establecer las bases de colaboración recíproca entre el IIAP y la DIREPRO para promover y desarrollar actividades de promoción acuícola y el consumo de pescado para contribuir a la seguridad alimentaria en la región Ucayali, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "*Mejoramiento de la transferencia de tecnología acuícola del IIAP para contribuir a la seguridad alimentaria en las regiones de la Amazonía peruana (Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco y Madre de Dios)*"-MTTA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Nilton Medina Ávila**  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica  
Secretario del Directorio y  
Consejo Superior

